

ACUERDO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL PROCESO SELECTIVO DE ACCESO LIBRE PARA INGRESO EN EL CUERPO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA, ESPECIALIDAD ADMINISTRACIÓN GENERAL (A2.1100) DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA, CORRESPONDIENTE A LAS OFERTAS DE EMPLEO PÚBLICO 2022 Y 2023.

La Comisión de Selección, de acuerdo con las facultades conferidas en el apartado 2.1.3 de la base séptima de la Resolución de 6 de febrero de 2025, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, por la que se convocan procesos selectivos de acceso libre, para ingreso en diferentes especialidades del Cuerpo de Gestión Administrativa, en el ámbito de la Administración General de la Junta de Andalucía,

ACUERDA

1º Modificar la plantilla provisional de respuestas correctas, publicada el día 25 de mayo de 2025, pasando a ser definitiva en los siguientes términos:

- Modificar la respuesta de la pregunta n.º 96, por error de transcripción a la Plantilla provisional, siendo correcta la respuesta C

- Anular las preguntas n.º 9 y n.º 39 de la primera parte de carácter teórico, por formulación errónea en su planteamiento, por lo que pasan a computarse las preguntas n.º 151 y n.º 152 de reserva.

- Anular la pregunta n.º 83 de la segunda parte de carácter práctico, por formulación errónea en su planteamiento, por lo que pasa a computarse la pregunta n.º 155 de reserva.

2º Desestimar el resto de las alegaciones a la plantilla presentadas por las personas opositoras.

Sevilla, el día de la firma electrónica

El Presidente

El Secretario

Fdo.: Raimundo José López

Fdo.: César Rodríguez Achútegui

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	RAIMUNDO JOSE LOPEZ	12/06/2025	
VERIFICACIÓN	CESAR NARCISO RODRIGUEZ ACHUTEGUI Pk2jmVWNGDMR4V53BKZSHDRVZ2RLG7	PÁG. 1/1	